



**COLEGIO "SAN VICENTE"**

**MISIONEROS VICENTINOS**



Congregazione della Missione

***"Renovamos nuestra identidad vicentina"***

**PROTOCOLO DE  
ATENCIÓN A PPF  
2024**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

**“2024: Renovamos nuestra identidad vicentina”**



## COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS VICENTINAS

Nuestra Institución, considera que la comunicación es un vínculo muy importante entre las familias y el Colegio. Por esta razón las entrevistas del personal con los padres de familia son un espacio de interacción sumamente valioso, que permite el diálogo y encuentro entre el personal de la Institución y padres de familia, que favorece el acompañamiento en el desarrollo integral de los estudiantes.

### ¿Qué buscamos en las entrevistas?



- ✚ Propiciar y mantener un clima de confianza y comunicación asertiva entre padres de familia y el colegio.
- ✚ Generar espacios de escucha activa que beneficien a los estudiantes.
- ✚ Informar y mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias de sus hijos.
- ✚ Colaborar con los padres de familia en la orientación de sus menores hijos.
- ✚ Coordinar el apoyo o intervención que pueda necesitar un estudiante en aspectos específicos de su desarrollo.

## ¿Cómo concertar una cita?

Todos los docentes tienen asignada una (01) hora semanal para entrevistarse con los padres o representantes legales.

Las reuniones, sean virtuales o presenciales, se realizarán dentro del horario escolar. Existen dos formas de concertar entrevistas: una, a pedido de los padres; otra, a solicitud de los maestros.



1. Las entrevistas se organizan semanalmente según el horario de atención publicado. Los maestros son responsables de organizar sus agendas de atención personal.
2. Las solicitudes de entrevistas de maestros y padres de familia o viceversa, se realizan a través del correo institucional del maestro.
3. Las entrevistas se acuerdan solo con los padres de familia o apoderados debidamente acreditados. Los maestros, no están autorizados para recibir a otras personas durante las entrevistas. Así mismo, se evita la presencia de los estudiantes en el desarrollo de las mismas.
4. Si la entrevista es virtual, el espacio oficial es el Google Meet. No se utilizarán otras plataformas.
5. La puntualidad es muy importante, los maestros, respetarán las horas acordadas.
6. No se realizan entrevistas en feriados, fines de semana o días no laborables.
7. Los Padres de Familia pueden solicitar entrevistas escribiendo al correo institucional del maestro.
8. Los maestros, sólo pueden atender a 05 padres de familia por horario de atención, con 03 minutos de intermedio, para poder cumplir con todas las citas.
9. Una vez que el maestro haya recibido el correo define la hora de atención al padre de familia y programará la entrevista a través de la Plataforma (si es virtual) o de manera presencial, en el Colegio y les confirmarán por el correo electrónico del padre de familia.
10. En el caso que los maestros citen a los padres de familia, lo harán de igual modo, a través del correo institucional del maestro y fijarán la fecha y hora de reunión.
11. Las solicitudes de entrevistas se realizarán de lunes a viernes, según se detalla y con 24 horas de anticipación:
  - ❖ Las citaciones a los padres se enviarán entre las 08:00 a.m. y 04:00 p.m.
  - ❖ Las citaciones a los maestros se recibirán entre 08:00 a.m. y 04:00 p.m.



AMAR - EVANGELIZAR - SABER



Congregación de la Misión  
de San Vicente de Paúl

12. Como evidencia de haber realizado la entrevista se firmará un acta en la que figura: agenda, acuerdos o compromisos a los que se hayan llegado. Por defecto, las actas son documentos internos del colegio.
13. Los padres de familia, pueden así mismo solicitar una entrevista en el Departamento de Psicología, teniendo en cuenta el horario de atención.
14. Ante necesidades de índole espiritual, para el acompañamiento pertinente, pueden solicitar el asesoramiento de los P. Rafael Buendía Lurita C.M. y el P. Dany Montero Chávez C.M.
15. Si ocurriera alguna situación particular o surgiera información que sea importante comunicar, es obligación de los maestros hacerlo a la Coordinación de Nivel y de Tutoría.
16. Ante una dificultad, los padres de familia pueden acudir siguiendo las instancias:
  - al maestro de área correspondiente,
  - al tutor,
  - a la coordinación de Nivel o de Acción Tutorial,
  - la sub-Dirección y/o la Dirección y
  - la Promotoría.

Es vital respetar las instancias para que podamos mantener buena comunicación entre las familias y el Colegio.

17. Las entrevistas se suspenden en las semanas de vacaciones de los alumnos y cuando hay actividades con participación de maestros y alumnos.
18. Las atenciones se realizan, hasta la penúltima semana del bimestre y se reinician después de la entrega de tarjetas de información.
19. El último día de atención del año es el 06 de diciembre de 2024.



LA DIRECCIÓN

